

La Maná, 22 de abril del 2020

Señores

**ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CONSTRUCTORA CESAR CARRERA MACARCC  
S.A.**

Presente.-

De mis consideraciones.-

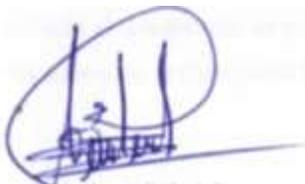
En calidad de Comisario de la COMPAÑÍA CONSTRUCTORA CESAR CARRERA MACARCC S.A., de conformidad con el artículo 263 de la Ley de Compañías presento ante ustedes el informe de actividades realizadas por la empresa durante el ejercicio económico 2019.

Puede indicar que durante el ejercicio económico antes mencionado la Compañía no ha realizado labores referentes a su objeto social, causando que no se genere ingresos.

La compañía se encuentra al día en sus obligaciones fiscales, patronales y estatutarias.

Sin más que informar expreso un agradeciendo a vuestro apoyo en la gestión realizada por mi persona.

Atentamente,

A handwritten signature in blue ink, appearing to be 'Srta Gabriela Cedeño', written over a faint, illegible stamp or background.

Srta Gabriela Cedeño  
GERENTA